ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA UNIDA Y REPRESENTACION ORGANIZADA DE CINTAS COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL EUROTAPE S A

En la Ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de marzo del año 2016, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle París N42-144 y Luis Pasteur, siendo las 18 horas, se reúnen la totalidad de accionistas de la Compañía, quienes de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías se declaran en Junta General universal de Accionistas, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los informes de Gerente y Comisario, año 2015.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance Económico, año 2015.
- 3.- Destino de los Resultados Financieros, periodo 2015.

En vista que en la presente junta tratará sobre el informe de gerencia, balance general, y destino de las utilidades de la Compañía, por unanimidad, se designa como presidente de junta ad-hoc, a la Doctora Patricia Pardo Collante y como Secretaria ad-hoc, a la Ingeniera Tamara Josefina Cañas Manosalvas.

INFORME GENERAL

Primer punto.- La Presidente, inicia la sesión y la secretaria ad-hoc da lectura al Informe de Gerencia, en el que se manifiesta que para precautelar la consecución de los objetivos planteados en la Compañía durante el año 2.015, se continuó con la re-orientación de la actividad, acorde con el comportamiento del mercado; las ventas estuvieron muy acorde con lo presupuestado, y la estabilidad monetaria, permitió obtener una utilidad buena, sin incremento considerable de precios; un poco diferente fue el resultado con la recuperación de cartera, que se complicó un poco; se alcanzaron los objetivos propuestos en términos de organización y las metas comerciales, bordearon lo presupuestado; Las obligaciones laborales, legales y administrativas de la Empresa, están cubiertas y al día, como también los impuestos, obligaciones bancarias, etc; en el aspecto administrativo, se cumplió a

cabalidad, con los lineamientos establecidos para el buen manejo de la Empresa.

La utilidad en el ejercicio, fue de U\$ 194.213,31; el gerente general, agradece al Directorio y a los Accionistas, por el apoyo y respaldo otorgado durante el mencionado año 2.015.

A continuación, se da lectura al informe del Comisario, que ratifica las actividades realizadas en la compañía.

Segundo punto.- En este punto, se analiza el Balance Económico comprendido desde el 1ro. De Enero al 31 de Diciembre del 2015, el cual satisface las expectativas de los accionistas y autoridades que lo aprueban por unanimidad.

Tercer punto.- Las utilidades del presente año, se aprueba que sean entregadas a los accionistas.

A las 18:30, Se declara un receso de 15 minutos, para redactar el Acta.

Se reanuda la sesión a las 18:45 con el acta redactada y la Secretaria Ad-Hoc, da lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad.

El Presidente, declara concluida la sesión a las 20h00 p.m.

DIA. PATRICIA PARDO COLLANTE

PRESIDENTÉ DE JUNTA AD-HOC

Ing. TAMARA JOSEFINA CAÑAS MANOSALVAS

SECRETARIA AD-HOC

ROBERTO H. SIERRA B.

ACCIONISTA

ANDREA K. SIERRA P.

ACCIONISTA

KEVIN SIERRA P

ACCIONISTA